

PROGRAMA DE
ESPECIALIZACIÓN

DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA



Certifica: Cámara de Comercio de Lima

AFILIADOS A LA

RECLA

Red de Educación Continua
de Latinoamérica y Europa

INTRODUCCIÓN

En un contexto donde las empresas operan bajo una creciente presión normativa, fiscalizadora y reputacional, el conocimiento del **Derecho Penal Económico y de la Empresa** se ha convertido en una herramienta imprescindible para proteger la sostenibilidad del negocio, la integridad corporativa y la seguridad jurídica.

Este **Programa de Especialización en Derecho Penal Económico y de la Empresa** brinda un enfoque integral, técnico y actualizado sobre los principales riesgos penales vinculados a la actividad empresarial, desde los **delitos societarios y tributarios**, pasando por los **delitos contra la fe pública, la corrupción pública y privada**, hasta los más recientes desarrollos en **penal preventivo y responsabilidad penal corporativa**.

Con un enfoque práctico, jurisprudencial y de aplicación real, este programa articula la mirada penal tradicional con herramientas modernas de **compliance, prevención de riesgos penales, y defensa corporativa**, de cara a un entorno empresarial nacional e internacional cada vez más exigente en estándares de ética, transparencia y control.

Los participantes podrán analizar casos emblemáticos, comprender las obligaciones de la alta dirección y los órganos de gobierno empresarial, y diseñar respuestas adecuadas frente a investigaciones fiscales o denuncias de índole penal-económica, minimizando riesgos tanto a nivel individual como institucional.

DIRIGIDO A

- Abogados penalistas, corporativos y tributaristas.
- Oficiales de cumplimiento, auditores legales y gerentes de riesgos.
- Directores, miembros de junta o comités de buen gobierno corporativo.
- Funcionarios del sector público vinculados a contrataciones, control o fiscalización.
- Consultores legales, asesores de empresas y estudiantes de derecho en etapa avanzada.

OBJETIVOS

- **Analizar** los fundamentos, principios y alcances del Derecho penal económico en el contexto empresarial, así como las formas de imputación penal aplicables a directivos y trabajadores.
- **Identificar** los principales delitos económicos que afectan a las organizaciones, tales como los delitos laborales, societarios, tributarios, de corrupción pública y privada, evaluando su impacto jurídico y reputacional.
- **Evaluar** las consecuencias jurídicas derivadas de la comisión de delitos en el ámbito corporativo, incluyendo la reparación civil, las consecuencias accesorias y la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- **Interpretar** el marco normativo vigente en materia de prevención del delito corporativo, con especial énfasis en la Ley N.º 30424 y los estándares de compliance penal.
- **Diseñar** estrategias integrales de prevención, investigación interna y defensa penal corporativa, incorporando mecanismos como el canal de denuncias, la cooperación con las autoridades judiciales y el desarrollo de programas de cumplimiento efectivos.

TEMARIO

MÓDULO 1:

Derecho penal económico y responsabilidad penal empresarial

- Sesión 1: Introducción al Derecho penal económico: cuestiones generales y principios: Fernando Ikehara
- Sesión 2: Imputación penal a los directivos como a trabajadores de la empresa 1: Pedro Alva
- Sesión 3: Imputación penal a los directivos como a trabajadores de la empresa 2: Pedro Alva
- Sesión 4: Consecuencias jurídicas para la empresa – reparación civil y consecuencias accesorias 1: Fernando Ikehara
- Sesión 5: Consecuencias jurídicas para la empresa – reparación civil y consecuencias accesorias 2: Pedro Alva

MÓDULO 2:

Delitos económicos que afectan a la empresa

- Sesión 6: Delitos laborales y su impacto en la relación con los empleadores: Francisco Álvarez
- Sesión 7: Delitos de corrupción privada: Fernando Ikehara
- Sesión 8: Delitos societarios – Libramiento indebido, fraude en la administración de personas jurídicas y falsedades: Pedro Alva
- Sesión 9. Delitos tributarios: Pedro Alva
- Sesión 10: Delitos de corrupción pública: negociación, colusión y tráfico de influencias: Francisco Álvarez

MÓDULO 3:

Prevención, compliance y Defensa penal Corporativa

- Sesión 11: Ley 30424. Estado de la regulación actual y sus modificaciones: Andy Carrión
- Sesión 12: Compliance penal: 1. Regulación y fundamentos. 2. Canal de denuncias, 3. Investigaciones internas y colaboración con las autoridades de justicia penal: Andy Carrión
- Sesión 13: Defensa penal corporativa y estudios de casos sobre responsabilidad penal de la persona jurídica: Andy Carrión

PLANA DOCENTE

Francisco Álvarez

Doctorando de la Universidad Austral de Buenos Aires. Magíster en Derecho Penal de la PUCP. Abogado de la Universidad de Piura. Fundador del Estudio Álvarez Dávila. Profesor de Derecho Penal, Derecho Penal-Económico y Derecho Procesal-Penal de la Universidad de Piura.

Sólida experiencia profesional. Ha formado parte de la Corte Suprema de Justicia como secretario de confianza de la Sala Suprema Penal Transitoria de Lima.

Pedro Alva

Doctorando en Derecho de Universidad de Salamanca, Máster en Derecho Penal de la Universidad de Sevilla. Abogado de la PUCP.

Socio del Área Penal y Criminal Compliance en Alva, Marzullo & Ponce de León Abogados. Con más de 15 años de experiencia en litigios y en asesoría de prevención de riesgos penales. Consultor para el BID. Coordinador Académico del programa de Corporate Compliance en la Universidad de Lima.

Fernando Ikehara

Abogado con Maestría en Derecho Penal de la PUCP. Estudios complementarios en programas de cumplimiento penal (criminal compliance program) en la Universidad Castilla La Mancha – España, con más de 10 años de experiencia brindando asesoría legal especializada en materia penal empresarial. Profesor de Derecho penal en conocidas casas de estudio.

Andy Carrión

Doctor en Derecho por la Universidad de Bonn (Alemania), Magíster y Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Socio fundador del Estudio Carrión.

Su área de especialización ha abarcado temas vinculados al Derecho penal empresarial y compliance. En el litigio, cuenta con sólida experiencia en el patrocinio de empresas y sus ejecutivos, participando en casos de gran complejidad. Del mismo modo, asesora en la prevención de delitos, diseñando e implementando programas de cumplimiento.

Profesor de Derecho penal económico en Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y profesor principal en la Academia de la Magistratura. Autor del libro “Criminal Compliance de la Ley de EE.UU. de Prácticas Corruptas en el Extranjero, el riesgo de las empresas de acción internacional y la trascendencia de los programas de cumplimiento”, así como autor de diversos artículos tanto en publicaciones nacionales como extranjeras vinculadas al Derecho penal empresarial y al compliance.

CRONOGRAMA

MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3
Derecho Penal Económico y Responsabilidad Penal Empresarial	Delitos Económicos que Impactan a la Empresa	Prevención, Compliance y Defensa Penal Corporativa
Sesión 1 Viernes, 08 ago Fernando Ikehara	Sesión 6 Viernes, 13 sep Francisco Álvarez	Sesión 11 Viernes, 17 oct Andy Carrión
Sesión 2 Viernes, 15 ago Pedro Alva	Sesión 7 Viernes 20 sep Fernando Ikehara	Sesión 12 Viernes 24 oct Andy Carrión
Sesión 3 Viernes, 22 ago Pedro Alva	Sesión 8 Viernes, 27 sep Pedro Alva	Sesión 13 Viernes, 31 oct
Sesión 4 Viernes, 29 ago Fernando Ikehara	Sesión 9 Viernes, 03 oct Pedro Alva	
Sesión 5 Viernes, 06 sep Pedro Alva	Sesión 10 Viernes, 10 oct Francisco Álvarez	

**INICIO:**

Viernes, 08 de agosto

FIN:

viernes, 31 de octubre

**FRECUENCIA:**

Viernes

07:00 p.m. a 10:30 p.m.

**DURACIÓN:**

60h académicas (de 45min. cada una)

**MODALIDAD:**

Online (en tiempo real)

-Plataforma TEAMS

**INVERSIÓN:**

Tarifa regular: S/ 1600

Socio CCL: S/ 1200

**CERTIFICACIÓN DIGITAL:**

A nombre de la Cámara de Comercio de Lima

MÉTODOS DE PAGO

• Depósitos o transferencia Cuenta corriente en soles banco



Banco o agente BCP
193-1943271-0-99



Banco o agente Interbank
005-0000007180



Banco BBVA
0011-0130-0100003020



Banco Scotiabank
000-2019361

Todas nuestras cuentas están a nombre de **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA - Ruc: 20101266819**

• Tarjeta de crédito Podrá realizar sus pagos con rapidez y total seguridad.



1. Ingresar a nuestra página web: www.camaralima.org.pe
2. Buscar: **Pagos online**, parte superior derecha.
3. Ingresar **datos de la empresa y/o persona** que solicito el servicio.
4. Ingresar **datos de la tarjeta de crédito y detalle del servicio**.
5. Procesar pago.

Luego de realizar el pago, enviar el voucher de pago indicando el RUC y/o DNI del depositante al **asesor educativo**.



Exclusivo para VISA

Hasta 6 cuotas sin intereses con tus tarjetas de crédito BBVA y 12 cuotas con BCP.

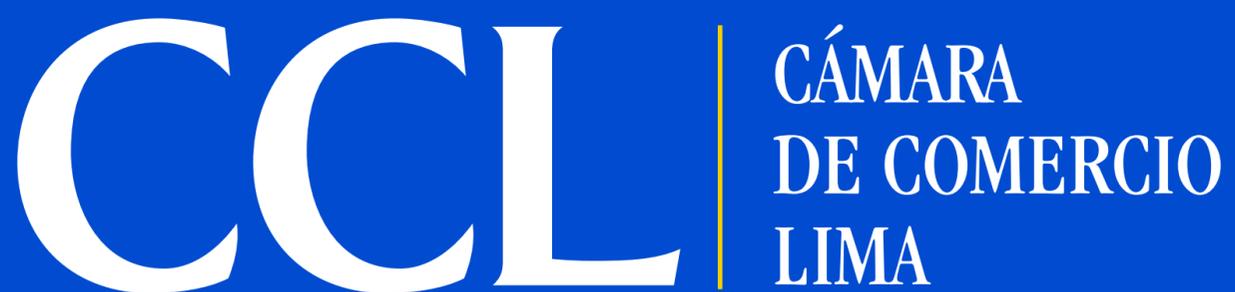
Preguntar por términos y condiciones.

• Billetera electrónica Escanea y paga



Considerar

Los horarios que están en la programación de todos los eventos que se realice están sometidos a cualquier cambio por cualquier inconveniente que se presente. ***Los cambios de los horarios serán notificados con anticipación.**



| CONTACTANOS

Lima ✉ programasccl@camaralima.org.pe ☎ 994 250 942

Provincias ✉ cclprovincias@camaralima.org.pe ☎ 981 237 156